

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADORA  
Provincial titular en San Antonio

DECRETO Nº 704

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

Oficina de Partes  
24 JUL. 2014  
TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
RECEPCION

12 JUN. 2014

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.PU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de San Antonio,

DECRETO :

1. NÓMBRASE a contar del 11 de Marzo de 2014, como Gobernadora Provincial Titular de San Antonio grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña GRACIELA LILIAN SALAZAR ESPINOZA (8.780.326-0) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- La Gobernadora, percibirá la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

*Michelle Bachelet*  
MICHELLE BACHELET JERIA  
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

*Rodrigo Peñaillo Briceño*  
RODRIGO PEÑAILLO BRICEÑO  
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MAP/LCB/AAAL/CP/ABR/mar 277844  
DISTRIBUCION:  
Partes  
C.G.R.  
Remuneraciones  
GOBERNACIÓN de SAN ANTONIO  
Interesado (a)  
Depto. RR.HH

TOMADO RAZON  
*[Signature]*  
22 JUL. 2014  
Contralor General de la República

6828918